

Programación Audiencia Virtual-76001310301220140059200

Agendamiento Lifesize 37

Vie 26/05/2023 11:36 AM

Para: thelmo2013@uniandes.edu.co <thelmo2013@uniandes.edu.co>; elsyariasmarin@hotmail.com <elsyariasmarin@hotmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Erika Juliana Medina Medina <kajuli7@yahoo.es>; kelly.vargas@icbf.gov.co <kelly.vargas@icbf.gov.co>; koufax15@hotmail.com <koufax15@hotmail.com>; juanfelipealfonsogamba@gmail.com <juanfelipealfonsogamba@gmail.com>; josewiller@hotmail.com <josewiller@hotmail.com>; luchoramirez1947@hotmail.com <luchoramirez1947@hotmail.com>; rodrigo leal <rodrigoleal@hotmail.com>; Juzgado 12 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Agendamiento Lifesize 38 <agendamientolf38@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Su Información del Calendario de Asistentes

760013103012 JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI



El despacho 760013103012 JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el numero de proceso 76001310301220140059200



Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/18279410>



Si va a realizar una conexión desde equipos de videoconferencia marque **3.84.171.75# #18279410**



O a través de llamada telefónica **+57 601 242 1160** deje que termine la contestadora y marque la EXTENSIÓN 18279410 seguido de la tecla #

ID Agendamiento: **2023-0536700**

No olvidar iniciar la grabación. Validar que el punto rojo esté activo al iniciar la audiencia

Inquietudes llamar al asistente administrativo de la región o contactar al ingeniero seccional.

Solicitudes relacionadas con el servicio dirigir las al correo electrónico audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co



Consejo Superior de la Judicatura
e-mail: audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consejo Superior de la Judicatura
| agendamientolf1@cendoj.ramajudicial.gov.co | <https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co>

Con tecnología de **Todoo**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este

mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.